

Campeonato 2026-2027

Baloncesto

Lugar: Cancha Polideportivo Universitario – Ctra. de Leioa a Unbe nº 6- 48950 Leioa-Erandio (Bizkaia)

NORMAS DEL CAMPEONATO

1. Se ruega máxima **puntualidad** a la hora de acudir a las instalaciones. Acceder siempre todos juntos al interior de la instalación, con al menos, **10 minutos** antes del inicio del partido. **Los encuentros no podrán retrasarse más de 5 minutos** de la hora prevista. Transcurrido ese periodo, al equipo no presentado se la dará el encuentro por perdido. Está prohibido fumar y llevar bebidas alcohólicas.
Los equipos deberán estar compuestos por un **mínimo de 6 jugadores/as** y un **máximo de 10**.
2. A la llegada a la instalación, el equipo deberá presentarse ante el equipo arbitral.
3. **Sistema de competición:** Los equipos inscritos estarán distribuidos en grupos y cada grupo disputará una liga. Los encuentros tendrán una duración de dos tiempos de 10 minutos cada uno, a reloj corrido.
4. **Clasificación:** El equipo que obtenga la mayor puntuación al finalizar todos los partidos será proclamado Campeón del Campeonato.
Victoria: 2 puntos, Empate: 1 punto, Derrota: 0 puntos.
En caso de empate, el ganador será el equipo que mayor diferencia tenga entre puntos anotados y recibidos.
5. **OBLIGATORIO:** que cada equipo lleva un balón para el calentamiento y si fuese necesario como balón de juego.
6. **Indumentaria:** Los equipos deberán tener disponibles 2 equipaciones una blanca y otra oscura para facilitar la labor arbitral
7. **ARBITRO:** La ausencia de árbitro en un encuentro no es motivo para su suspensión y aplazamiento, sino que los delegados se pondrán obligatoriamente de acuerdo en su arbitraje y el resultado será válido a efectos de la clasificación. Además, deberán remitir en un folio los asistentes al partido (Nombre, dos apellidos y DNI) al Servicio de Deportes durante las 24 horas posteriores al partido (mediante e-mail: bi-kirolak@ehu.eus), más el resultado del mismo. En caso de demora injustificada, puede darse el partido por perdido para ambos equipos.
8. No presentarse a un partido supondrá la derrota en el mismo, la pérdida de puntos y de los créditos. (Sanción que será ratificada por el Comité de Competición). La segunda supondrá la descalificación del campeonato.
9. **Solicitud Reconocimiento de Créditos:** Se realizará individualmente. La solicitud se podrá realizar en el siguiente enlace: <https://is.gd/YQuVIC> una vez finalizada toda la competición universitaria.
10. El Comité Organizador y de Control de la Competición se reserva el derecho de sancionar con la expulsión del Torneo los comportamientos impropios del deporte así como las conductas indebidas de comportamiento cívico dentro de las instalaciones deportivas. LA ORGANIZACIÓN SE RESERVA EL DERECHO DE ALTERAR DURANTE LA COMPETICIÓN LAS NORMAS DEL CAMPEONATO, ADECUÁNDOLAS A LAS CIRCUNSTANCIAS QUE OCURRAN DURANTE EL MISMO. LOS PARTICIPANTES AL INSCRIBIRSE ACEPTAN Y ESTÁN OBLIGADOS A CUMPLIR ESTAS NORMAS.